



Ministerio de Finanzas  
 del Ecuador



**COMPROBANTE DE PAGO**

Ejercicio: 2019 Entidad: 167-0000-0000 ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL  
 No. CUR: 7113 Tipo Registro: DEV  
 Monto: 39,00  
 IVA: 0,00  
**Sub Total:** 39,00  
 Retenciones IVA: 0,00  
**Deducción Presupuestaria:** 0,00  
**Total Líquido Pagar:** 39,00

CECILIA ALEXANDRA PAREDES VERDUGA CO.-1450 VIATICO QUITO DEL  
 19-20.11.2018 ASISTIR REUNION DE TRABAJO DE UNIVERSIDADES Y  
 ESCUELAS POLITECNICAS SENESCYT-MEF.

Estado: APROBADO Descripción:  
 Cuenta Monetaria No.: 5516323

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110204	3	RECURSOS PROVENIENTES DE PREASIGNACIONES	03/06/2019	39,00	0,00
<b>Sub - Total</b>				<b>39,00</b>	<b>0,00</b>

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

**Deducciones Sin Factura**

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

**Monto Líquido: 39,00**



**ESPOL**  
"Impulsando la sociedad del conocimiento"



Ministerio  
de Relaciones  
Laborales

**SOLICITUD DE VIÁTICOS y MOVILIZACIONES DENTRO DEL PAIS**

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION: \_\_\_\_\_ FECHA DE SOLICITUD dd-mmm-aaaa  
13/11/2018

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR: VIÁTICOS  MOVILIZACIONES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: PAREDES VERDUGA CECILIA ALEXANDRA PUESTO: RECTORA

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: QUITO NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR: RECTORADO

SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN LA COMISION:  
CECILIA PAREDES Ph.D, ECO. IVAN RIVERA N.

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS (Enemurar, según Art. 14)**

Reunión de trabajo de Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas SENESCYT-MEF

FECHA Y HORA DE SALIDA (de su domicilio o lugar de trabajo) FECHA Y HORA DE LLEGADA (a su domicilio o lugar de trabajo)  
FECHA: 19/11/2018 HORA: 06h43 FECHA: 20/11/2018 HORA: 09h30

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	FECHA DE SALIDA		FECHA DE LLEGADA	
			dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	LAN	QUITO	19-nov-18	06h43	19-nov-18	07h43
AEREO	LAN	GUAYAQUIL	20-nov-18	08h30	20-nov-18	09h30

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

TIPO DE CUENTA: CORRIENTE N°. DE CUENTA: 5516323 NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DEL PACÍFICO

SE LE ACREDITARÁ A LA CUENTA BANCARIA QUE ESTÁ REGISTRADA EN LA ESPOL

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL  
*Cecilia A. Paredes V.*  
-----  
**Cecilia A. Paredes V., Ph.D.**  
RECTORA  
DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

Nota:  
• Esta solicitud deberá ser presentada para su autorización, por lo menos con 6 días de anticipación.  
• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.  
• El Informe de cumplimiento de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplidos dichos servicios.  
• Se prohíbe conceder viáticos durante los días feriados o descanso obligatorio, exceptos casos excepcionales dispuestos por la máxima autoridad o su delegado.

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL  
*Cecilia A. Paredes V.*  
-----  
**Cecilia A. Paredes V., Ph.D.**  
JEFE/A INMEDIATO DE LA O RESPONSABLE DE LA UNIDAD

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL  
*Cecilia A. Paredes V.*  
-----  
**Cecilia A. Paredes V., Ph.D.**  
RECTORA  
MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO/A

**AUTORIZACION DE DESCUENTO EN ROL DE PAGOS**

Autorizo a la ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL (ESPOL), expresamente bajo mi responsabilidad, para que realicen el descuento de mi remuneración unificada, o liquidación final de haberes, los valores transferidos a mi favor por concepto de viáticos; así como pasajes que no fueren utilizados ya sea por suspensión o disminución del tiempo en la comisión de servicios solicitada y autorizada en formulario adjunto.

*Cecilia A. Paredes V.*

Firma de autorización  
No. de cedula: 07110874635

ESPOL

07 ABR 2019

Ma. Fernanda Cadena García

10:34

ESPOL  
PRESUPUESTO  
RECIBIDO

04 ABR 2019

FIRMA  
HORA

CANCELADO  
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

31 MAY 2019

CUR No. 912



**ESPOL**  
"Impulsando la sociedad del conocimiento"



Ministerio  
de Relaciones  
Laborales

**INFORME DE VIATICOS y MOVILIZACIONES DENTRO DEL PAIS**

FECHA DE SOLICITUD 13/11/2018

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

CECILIA ALEXANDRA PAREDES VERDUGA

PUESTO:

RECTORA

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION

QUITO

NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR

RECTORADO

SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN LA COMISION.

CECILIA PAREDES Ph.D, ECO. IVAN RIVERA N.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS (Enemurar, según Art. 14)

**Reunión de trabajo de Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas SENESCYT-MEF**

FECHA Y HORA DE SALIDA (de su domicilio o lugar de trabajo)

FECHA:19/11/2018

HORA: 06h43

FECHA Y HORA DE LLEGADA (a su domicilio o lugar de trabajo)

FECHA:20/11/2018

HORA: 09H30

**TRANSPORTE UTILIZADO**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
AEREO	LAN	QUITO	19-nov-18	06h43	19-nov-18	07h43
AEREO	LAN	GUAYAQUIL	20-nov-18	08h30	20-nov-18	09h30

NOTA: 1) transporte público, aéreo, fluvial o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos, 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor. 3) Vehículo Propio: recibo de peaje

DESPLAZAMIENTO POR MOVILIZACION: Art. 5, Presentar comprobantes de venta y se reconoce hasta \$16 del total.

LUGAR DE PARTIDA	LUGAR DE DESTINO	MOTIVO DE MOVILIZACION	VALOR DE MOVILIZACION

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

*Cecilia A. Paredes V.*  
Cecilia A. Paredes V., Ph.D.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado de la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

*Cecilia A. Paredes V.*  
Cecilia A. Paredes V., Ph.D.

FIRMA Y SELLO  
JEFE/ENCARGADO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

RECTORA

*Cecilia A. Paredes V.*  
Cecilia A. Paredes V., Ph.D.

FIRMA Y SELLO, MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO/A

**AUTORIZACION DE DESCUENTO EN ROL DE PAGOS**

Autorizo a la ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL (ESPOL), expresamente bajo mi responsabilidad, para que realice el descuento de mi remuneración unificada, o liquidación final de haberes, los valores transferidos a mi favor por concepto de viáticos, subsistencia o alimentación; así como pasajes que no fueren utilizados ya sea por suspensión o disminución del tiempo en la comisión de servicios solicitada y autorizada en formulario adjunto, u otros que correspondan devolver por reformas a Normativas o Reglamentos.

*Cecilia A. Paredes V.*

Firma de autorización  
No. de cedula: 0710274635

**CANCELADO**  
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL  
31 MAY 2019  
CUR No. 2113

**ESPOL**  
01 ABR 2019  
Ma. Fernanda Cadena García  
10:36



NOMBRE PASAJERO  
**PAREDES/CECILIA**  
PASAJERO FRECUENTE  
N° DE TICKET **4622756433659**

CLASE  
**ECONOMY**



DESDE **GUAYAQUIL (GYE)** HACIA **QUITO (UIO)**  
AEROPUERTO **JJ DE OLMEDO INTL** TERMINAL **ÚNICO** AEROPUERTO **MARISCAL SUCRE INTL** TERMINAL **ÚNICO**

VUELO	HORA PRESENTACIÓN AEROPUERTO	HORA PRESENTACIÓN PUERTA DE EMBARQUE	SALIDA	PUERTA	FILA / ASIENTO
<b>XL 1350*</b>	<b>05:13</b> (19/NOV.)	<b>05:38</b> (19/NOV.)	<b>06:13</b> (19/NOV.)	Por confirmar en aeropuerto	<b>(GYE)3 / A</b>

\* VUELO OPERADO POR **LATAM AIRLINES ECUADOR MKT XL1350**

**ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE**

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.



**Información importante**

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para este ruta, en nuestro sitio.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.



**Servicios especiales**

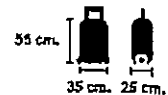
Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunícate con nuestro Contact Center o visita nuestro sitio web para más información.



**¿Sólo equipaje de mano?**

Dirígete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque económica; con la documentación necesaria para tu viaje.  
Ten en cuenta que si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacemos responsable de su custodia. Asegúrate de conocer la política en la sección de equipaje.

**Equipaje de mano (permitido por pasajero)**



1 Pieza de equipaje  
+  
1 Artículo personal pequeño

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	16 kg
Economy	8kg (Brasil 10kg)*



**¿Llevas maleta?**

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LATAM identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

\* Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.  
• El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.  
• El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.  
• El peso máximo del equipaje de mano es de 8 kilos en Economy. Si vuelas en Economy en alguna ruta con origen y/o destino Brasil, el peso máximo es de 10 kilos.



NOMBRE PASAJERO  
**PAREDES/CECILIA**  
PASAJERO FRECUENTE  
N° DE TICKET **4622756433659**

CLASE  
**ECONOMY**



DESDE **QUITO (UIO)** HACIA **GUAYAQUIL (GYE)**  
AEROPUERTO **MARISCAL SUCRE INTL. TERMINAL ÚNICO** AEROPUERTO **JJ DE OLMEDO INTL. TERMINAL ÚNICO**

VUELO	HORA PRESENTACIÓN AEROPUERTO	HORA PRESENTACIÓN PUERTA DE EMBARQUE	SALIDA	PUERTA	FLA / ASIENTO
<b>XL 1375*</b>	<b>07:30</b> (20/NOV.)	<b>07:55</b> (20/NOV.)	<b>08:30</b> (20/NOV.)	Por confirmar en aeropuerto	<b>(UIO)22 / A</b>

\* VUELO OPERADO POR **LATAM AIRLINES ECUADOR MKT XL1375**

**ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE**

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.

**Información importante**

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en nuestro sitio.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.

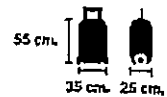
**Servicios especiales**

Si tienes alguna necesidad médica o regular de atención especial para tu viaje, por favor comunícalo con nuestro Contact Center o visita nuestro sitio web para más información.

**¿Solo equipaje de mano?**

Dirígete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque con la documentación necesaria para tu viaje. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacemos responsable de su custodia. Asegúrate de conocer la política en la sección de equipaje.

**Equipaje de mano (permitido por pasajero)**



1 Pieza de equipaje + 1 Artículo personal pequeño

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	8kg (Brasil 10kg)*
Economy	8kg (Brasil 10kg)*

**¿Llevas maleta?**

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LATAM identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

• Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia-La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.  
 • El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.  
 • El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.  
 • El peso máximo del equipaje de mano es de 8 kilos en Economy. Si vuelas en Economy en alguna ruta con origen y/o destino Brasil, el peso máximo es de 10 kilos.